ANEXO COMPLEMENTARIO DE PLAN DE PAGOS

LUISA FERNANDA NIÑO MARTÍNEZ

ESPECIALIDAD: ELECTRONICA – TRANSVERSALES. **PROGRAMA** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.200.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un primer pago correspondiente al mes de AGOSTO por valor de SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. ($ 733.333). **b)** Un pago correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2023, por valor de por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ $ 1.466.667) cada uno.

Elaboro: Sandra Cuervo
Revisó: Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del complejo Sur.